

## Guía para analizar la propuesta de seguridad

Guillermo Valdés Castellanos

Por fin hoy se dará a conocer la estrategia de seguridad del gobierno de AMLO. Aunque desconozco el documento, ya se ha dicho mucho sobre su posible contenido. A reserva de analizarlo con detalle, le propongo una guía para evaluarlo.

Si no establece como prioridad número uno, un incremento real del presupuesto para la seguridad y la justicia, que sume por lo menos 100% durante los seis años, y carece de una propuesta de fortalecimiento de toda la cadena de instituciones de seguridad y justicia (policías, procuradurías, sistemas judicial y penitenciario) es que no entendieron que están frente a un problema de capacidades del Estado, las cuales están ampliamente rebasadas frente al poder del crimen organizado. La omisión de estos dos aspectos es garantía de fracaso, por más que AMLO coordine desde las cinco de la mañana todos los días el gabinete de seguridad.

Si no tiene un rediseño constitucional y legal de la distribución de facultades, responsabilidades, recursos e incentivos entre la federación, los estados y los municipios para hacer real y eficaz la coordinación y participación de los tres órdenes de gobierno en materia de seguridad, las instituciones federales (fuerzas armadas, policía federal y PGR) serán insuficientes e ineficaces para atender la constante expansión, fragmentación y diversificación de las organizaciones criminales.

Peor aún, si en la estrategia se asoman rasgos de centralización y concentración de las decisiones en el gobierno federal (mando único; que los super delegados federales controlen a los grupos locales de seguridad, desaparición de las policías municipales, etc.), el fracaso será más rotundo, pues gobernadores y alcaldes se desentenderán del problema con todo y justificación presidencial.

Si anuncian la creación de la Guardia Civil Nacional, pero no dan detalles de sus atribuciones y responsabilidades en comparación y/o complementación con la Policía Federal; de cuántos elementos la integrarán y de dónde saldrán; de los tiempos en que quedará creada y operativamente lista; del régimen salarial y de prestaciones que tendrán sus elementos; de su proceso de institucionalización y crecimiento en los próximos seis años (alrededor de 80 mil sería lo mínimo), entonces, su futuro puede ser similar a la Gendarmería de Peña Nieto: cambio de uniformes y un fiasco rotundo.

Si no hay un esfuerzo especialmente serio y radical de refundación de las procuradurías estatales y de la PGR, además de un programa intensivo para la mejora del nuevo sistema de justicia penal en todo el territorio y de recursos suficientes para la puesta en marcha de mecanismos serios y eficaces de justicia alterna, la procuración de justicia seguirá siendo el hoyo negro del sistema.

Si la estrategia no contiene estrategias diversificadas regionalmente y por tipo de delito que se quiere combatir y las fuerzas federales siguen operando mediante operativos tradicionales, tampoco espere mucho en términos de reducción de inseguridad.

Si proponen que solo atacando la pobreza, legalizándola mariguana y atendiendo a las víctimas mediante la reconciliación y la reconstrucción del tejido social se eliminará la inseguridad, espérese seis años más, porque el problema se agravará.